

A LA CASILLA DE SALIDA  
Germà Bel  
(Publicado en *La Vanguardia*, 18 de junio de 2013)

Proliferan los rumores sobre una nueva reforma del sistema de financiación autonómica. No en vano, pues la reforma debería hacerse antes de 2014 según las previsiones legales. Claro que, al paso que vamos, seremos afortunados si llegamos a conocer el límite de déficit para cada región antes de final de año. Lo de la reforma lo veo más difícil. Si se ha montado la que se ha montado con lo del límite de déficit, ¿qué no pasará con la reforma del sistema?

Que la cosa vaya despacio tiene alguna ventaja. Por ejemplo, permite acumular más información y análisis sobre los resultados de la última reforma, la de 2009. Quizás en julio se hará pública la liquidación del sistema para 2011. Por ahora, nos hemos de conformar con la de 2010. Cuando uno se enfrenta a los datos que ofrece el Ministerio de Hacienda siempre se queda con la sensación de que le falta algo. Afortunadamente, Ángel de la Fuente, uno de los mejores analistas del sistema de financiación, nos proporciona el análisis completo al cabo de un tiempo. Pueden ver la de 2010 en su artículo “El sistema de financiación regional: la liquidación de 2010 y algunas reflexiones sobre la reciente reforma”, (*Hacienda Pública Española*, 2012, [http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/hac\\_pub/203\\_Art05.pdf](http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/hac_pub/203_Art05.pdf)).

Los resultados fundamentales se presentan en la columna 6 el cuadro 3 de la pg. 129 (en términos absolutos en la columna 6 del cuadro 3, pg. 129). Son expresivos: la financiación por habitante ‘ajustado’ en Cataluña es el 99,3% del promedio. Sin ánimo de comparar: la financiación de Madrid es el 100,7%. Esto para competencias homogéneas, como es lógico (aunque se incluye también la financiación para políticas lingüísticas). Sepan que las crónicas que señalan una financiación por habitante superior para Cataluña que para Madrid computan en Cataluña competencias como policía, medios de justicia y otras que ni Madrid ni otras regiones tienen. El rigor evitaría algunos titulares muy efectistas.

Dejo el detalle comparativo, sustancioso, para el lector interesado. El punto crucial es que, tras un nuevo acuerdo histórico en 2009 (sexto histórico de seis acuerdos) se confirma que para Cataluña el sistema de financiación es como el Juego de la Oca para el jugador de poca suerte: siempre se vuelve a la casilla de salida. Esta vez ha sido muy pronto, al segundo año de vigencia. Pero quien no se conforma es porque no quiere: 99% es casi 100%. Si se contasen todos los habitantes (no los *ajustados*), sería algo menos del 99%, pero solo un poquito. Y si también se considerase que el poder adquisitivo de los recursos en Cataluña es el 10% más bajo que la media de España (porque el nivel de precios es más alto), la financiación real -en paridad de poder adquisitivo- estaría por debajo del 90%. Vale, son ganas de buscarle los tres pies al gato... ese victimismo irredento. Igual conviene más pensar que iniciamos el camino hacia un nuevo acuerdo histórico. Bueno, nueva partida del Juego de la Oca, y tira a quien le toca.